



125601 - No reza en la mezquita del Profeta para poder rezar detrás de un imam que le ayuda a concentrarse mejor durante la oración

Pregunta

Estábamos cerca de la Mezquita del Profeta en Medina, durante las últimas diez noches del ayuno de Ramadán, y uno de los jóvenes solía rezar todas las oraciones obligatorias en el Templo de La Meca, excepto la oración de la noche, del Tarawih, y las oraciones nocturnas, que él rezaba en otro lugar porque decía que no podría concentrarse en la oración a causa de la voz del imam que dirigía la oración en el Templo. Él dice que no quiere desaprovechar las últimas diez noches de Ramadán, y que lo más importante para él es la espiritualidad. Alguien que estaba observando un retiro espiritual dijo: “Estoy observando el retiro espiritual en la mezquita todos los días, excepto al horario de la oración de la noche y las oraciones nocturnas, que las rezo fuera de la mezquita del Profeta”. ¿Qué opina usted de esto?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Las oraciones ofrecidas en la mezquita del Profeta traen una recompensa grandiosa.

Al-Bujari (1190) y Muslim (1394) narraron de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Una oración en esta mezquita es mejor que cien en cualquier otra parte, excepto que en el Templo de La Meca”.

El significado de este reporte incluye tanto las oraciones obligatorias como las voluntarias, que es recomendable ofrecerlas en congregación en las mezquitas, como el Tarawih.

Los eruditos del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita dijeron:

“Es recomendable ofrecer las oraciones voluntarias en la casa, ya sea las oraciones regulares recomendables (sunnah) u otras, excepto aquellas que Dios ha prescrito que deben ofrecerse en



la mezquita, como las dos prostraciones que deben ofrecerse al entrar a la mezquita, y las que Dios ha prescrito que deben ofrecerse en congregación, como las de las dos festividades, y la oración para pedir lluvia, que debe ofrecerse en un espacio preparado para rezar”. Fin de la cita de Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 7/239.

Con respecto a tu compañero que no reza la oración del Tarawih en la mezquita del Profeta por las razones mencionadas, indudablemente la concentración y la presencia durante la oración es algo recomendable que se debe buscar, y una voz bella y adecuada que recita el Corán puede ayudarnos con eso y tiene un impacto considerable sobre el orante. Si él va a rezar a otra mezquita y eso lo ayuda a concentrarse mejor, no hay nada de malo en eso. Puede ser que él haya preferido alcanzar la virtud de la oración en sí misma que la virtud del lugar donde se reza. Si hay un conflicto entre dos virtudes, como es el caso que relatas, entonces se le debe dar prioridad al acto de culto en sí mismo.

El shéij Ibn Yibrín dijo:

“Una bella voz y una buena recitación tienen un gran efecto en la mente del orante y lo ayudan a lograr la presencia mental y espiritual adecuada, sensibilizándole a las palabras de Dios, glorificado y exaltado sea, y disfrutando al escucharlas, lo cual puede ser un medio para comprender su sentido profundo, contemplando su naturaleza milagrosa, su estilo y su elocuencia. Todo esto conduce a su vez a actuar en consecuencia y a aceptar la guía de Dios. Entonces, quien busca a un buen recitador que le ayude a lograr esto, no puede ser criticado. Uno debería buscar a un imam así para rezar detrás de él, aun si está en una mezquita que es más lejana, y este imam debe tener preferencia sobre aquél que no inspira esto al escucharlo, o que comete muchos errores, o que no tiene una voz conmovedora, o que no suena concentrado durante su recitación, aun si está en una mezquita cercana”. Fin de la cita de Fatáwa ash-Sháij Ibn Yibrín, 24/28.

El Shéij Muhámmad ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Alguien preguntó sobre si es mejor observar el retiro espiritual en el Templo de La Meca o en otra mezquita.



La respuesta es que sí, que observar el retiro espiritual en el Templo de La Meca es mejor que hacerlo en otras mezquitas. La siguiente para eso es la mezquita del Profeta en Medina, y luego la mezquita de Al-Aqsá en Jerusalén.

Pero hay un asunto que se debe resaltar, que es prestar atención al acto de culto en sí mismo, pues esto es más importante que el tiempo y lugar donde se realiza. En otras palabras, la virtud del acto de culto en sí misma es más importante que la virtud del momento y lugar para realizarlo. Es decir, que si un retiro espiritual será mejor realizado en otra mezquita distinta a estas tres, con una concentración, actitud y humildad ante Dios más profunda y correcta, entonces observar el retiro espiritual en esta forma es preferible, aunque sea en otra mezquita, porque esta virtud tiene que ver con el acto de culto en sí mismo.

Los eruditos piensan que ser capaz de caminar rápidamente durante la circunvalación al Templo en los primeros tres circuitos durante la llegada, es más importante que mantenerse cerca del Templo. Ellos explicaron esto señalando que caminar a un paso veloz es una virtud que tiene que ver con el acto de culto en sí mismo, mientras que mantenerse cerca del Templo es una virtud que tiene que ver con el lugar, y prestar atención a los detalles del acto de culto es más importante que aquellos detalles que tienen que ver con el lugar. Este es un punto al cual la gente, especialmente los buscadores de conocimiento, deben prestar atención, es decir, concentrarse en la virtud del acto de culto en sí mismo, más que en el tiempo y lugar en que se realiza". Fin de la cita de Fatáwa Nur 'ala ad-Dárb, 205/4-5.

El shéij también dijo:

"Indudablemente el retiro espiritual en una de las tres mezquitas a las cuales peregrinamos es mejor, y no hay diferencia de opinión entre los eruditos acerca de este punto, excepto si observar el retiro espiritual en otra mezquita hará que nos concentremos y logremos una actitud mejor, estando más a resguardo de ruidos y disturbios. En ese caso, decimos que esto último es preferible". Fin de la cita de Shárh al-Káfi, 4/159.

Lo que parece ser el caso para nosotros es que no hay nada de malo en lo que tu compañero hizo, aun cuando el imam de las Dos Sagradas Mezquitas es cuidadosamente seleccionado entre



aquellos que recitan de la mejor forma.

Con respecto a quien está observando el retiro espiritual y sale a rezar la oración de la noche y las posteriores oraciones nocturnas fuera de la mezquita del Profeta, este retiro espiritual no es válido, porque ha salido de la mezquita innecesariamente.

Lo que debe hacer es o bien observar todo el retiro espiritual de los últimos diez días de Ramadán en la mezquita del Profeta, y no salir excepto en caso de necesidad. O puede observar el retiro espiritual en la mezquita en que va a rezar, de tal forma que logre también la recompensa de observar el retiro espiritual en los últimos diez días, y así habrá seguido el ejemplo del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

Y Allah sabe más.